UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	CÓDIGO: FR-1703-SMD-11	VERSIÓN: 05
	GESTIÓN MANEJO DE DESASTRES	Hoja 2 de 4	Fecha: 21/11/2024

PLAN PRESUPUESTO DEL PAE

FECHA APROBACIÓN:	FECHA ACTUALIZACIÓN:	DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	NOMBRE DEL PRESIDENTE (A) /GOBERNADOR (A) /ALCALDE (SA):	DIRECTOR(A) UNGRD / COORDINADOR (A) CDGRD - CMGRD	APROBÓ (CNGR /CDGRD /CMGRD):	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:
16/06/2025	00/00/0000	CAQUETÁ	FLORENCIA	LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR	WILSON SILVA CALDERÓN	WILSON SILVA CALDERÓN	WILSON SILVA CALDERÓN
Versión: 01	Versión: 00						

OBJETIVO GENERAL:	GARANTIZAR LA ATENCION DE LA EMERGENCIA PRESENTADA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, EN LAS LINEAS DE INTERVENCION CORRESPONDIENTES A LAS FASES DE RESPUESTA Y RECUPERACION DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA, EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA	TIPO DE DECLARATORIA:	CALAMIDAD PÚBLICA
		NUMERO Y FECHA:	665 del 16 de junio de 2025
		TERMINO:	6 MESES
		DECRETO DE MODIFICACION (No. / Fecha):	
		DECRETO DE PRÓRROGA (No. / Fecha):	
		DECRETO RETORNO A LA NORMALIDAD (No. / Fecha):	

FASES DE LA EMERGENCIA	SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA / LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ID	SECTOR (ES) / TERRITORIO (S)	ACTIVIDADES	ENTIDADES RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES	MUNICIPAL	DEPARTAMENTAL	NACIONAL	SECTOR PRIVADO	COOPERACIÓN	TOTAL
FASE DE RECUPERACIÓN TEMPRANA (REHABILITACIÓN)	obras de adecuacion de cauces con condiciones de amenaza	FRT1		Proyectar obras de adecuacion para la recuperacion de la seccion hidraulica de afluentes, muros de contencion, jarillones, dragados o descolmataciones en cauces de rios que presenten susceptibilidad de amenaza por inundacion, avenida torrencial y/o socavacion	CMGRD / CDGRD	$ -	$ -	$ 80.000.000.000,00	$ -	$ -	$ 80.000.000.000,00
	recuperacion y habilitacion de vias afectadas por la temporada de lluvias	FRT2		proyectar obras de rehabilitacion de vias terciarias y secundarias y primarias, alcantarillados y obras de arte en vias afectadas por la temporada de lluvias	CMGRD / CDGRD	$ -	$ -	$ 10.000.000.000,00	$ -	$ -	$ 10.000.000.000,00
	Maquinaria amarilla	FRT3		Adquirir maquinaria amarilla y demas vehiculos que permitan la atencion y rehabilitacion de vias e infraestructura afectada por la temporada de lluvias	CMGRD / CDGRD	$ -	$ 18.000.000.000,00	$ 10.000.000.000,00	$ -	$ -	$ 28.000.000.000,00
				Contratacion de personal y suministro de combustible, lubricantes y repuestos para el mantenimiento de la maquinaria amarilla y demas vehiculos que permitan la atencion y rehabilitacion de vias e infraestructura afectada por la temporada de lluvias	CMGRD / CDGRD	$ -	$ 2.000.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.000.000.000,00
	Agua y Saneamiento Básico	FRT4		Formular proyector y/o ejecutar acciones para el restablecimiento del suministros de agua potable y servicios de saneamiento básico para atender comunidades rurales y/o urbanas de los 16 municipios del departamento del Caquetá	CMGRD / CDGRD	$ -	$ 1.000.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ 1.000.000.000,00
FASE DE ADAPTACIÓN Y RECUPERACIÓN PARA EL BUEN VIVIR (RECONSTRUCCIÓN)	Recuperacion de infraestructura	FAR1		formular y/o ejecutar proyetos de infraestructura para la rehabilitacion y/o reposicion de puentes vehiculares y peatonales afectados por la temporada de lluvias	CMGRD / CDGRD	$ 2.000.000.000,00	$ 3.000.000.000,00	$ 20.000.000.000,00	$ 2.000.000.000,00	$ -	$ 27.000.000.000,00
TOTAL						$ 2.000.000.000,00	$ 24.000.000.000,00	$ 120.000.000.000,00	$ 2.000.000.000,00	$ -	$ 148.000.000.000,00

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RECUPERACIÓN:

WILSON SILVA CALDERÓN

Nota: El plan de acción específicos para la rehabilitación y reconstrucción de las áreas afectadas, será de obligatorio cumplimiento por todas las entidades públicas o privadas que deban contribuir a su ejecución, en los términos señalados en la declaratoria y sus modificaciones.
El plan de acción específico, en relación con la rehabilitación y la reconstrucción, deberá integrar las acciones requeridas para asegurar que no se reactive el riesgo de desastre preexistente en armonía con el concepto de seguridad territorial y debe estar concertado con los responsables.
El Plan de Acción una vez construido deberá ser socializado al CNGR/CDGRD o CMGRD